



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: Podemos Agronomía

En la ciudad de Córdoba, a los 9 días del mes de septiembre del año Dos Mil veintiuno se reúnen los miembros de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, la cual está integrada por: Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO, en carácter de Presidente y por el Agente Sr. Héctor Luciano GATTI y el Ing. Agr. Leandro CARBELO, como miembros Titulares y la Biól. Stella PONS, como miembro suplente.

SE TRATA:

1º) Conforme a lo dispuesto por el Cronograma Electoral y habiendo vencido los plazos para el reconocimiento de Agrupaciones y/o Grupo de Electores, que participarán de las próximas elecciones de Consejeros y Consiliarios del Claustro de Estudiantes, esta Junta analiza las presentaciones efectuadas.

Se da ingreso a la presentación efectuada por Expte. EX-2021-00508062- -UNC-ME#FCA, de fecha 9 de septiembre de 2021 por la Apoderada Karen FARIAS de la Agrupación Podemos Agronomía, D.N.I. 38478933, por la cual manifiesta, su intención de participar en las próximas elecciones del Claustro Estudiantil, como grupo de Elector.

Hace reserva de los Nombres: Sean Eternos, Corriente peronista federal Sean Eternos, Sean Eternos Universidad, Sean Eternos Córdoba y cualquier frase que contenga "Sean Eternos" tanto minúsculas, mayúsculas, separadas, con puntos, puntos suspensivos, comas, como sea que se lo utilice; Centro cultural Discepolín, Discepolín y cualquier frase que contenga "Discepolín" tanto minúsculas, mayúsculas, separadas, con puntos, puntos suspensivos, comas, como sea que se lo utilice; Juventud Peronista Psico; Otras Voces Filo; Agrupación Patria y Salud;.

No Hace reserva de número, ni colores.

Siglas: SE, SEU, SECBA, CCD, APS, JPP, OV.

Se Resuelve:

En virtud que la citada presentación fuera realizada en tiempo y forma conforme lo dispone la reglamentación vigente, esta Junta reconoce al Grupo Elector, Agrupación Podemos Agronomía para participar de la próximas elecciones del Claustro de Estudiantes y en consecuencia la aceptación de la reserva de nombres y siglas efectuadas, dejando expresa constancia que no se acepta el uso exclusivo de los vocablos tales como INDEPENDIENTES, APOLÍTICO, APARTIDARIO, ESTUDIANTES, UNIVERSIDAD, FACULTAD, UNIVERSITARIOS etc, o todo aquel que indique la generalidad.

Se dispone la notificación a los Sres. Apoderados.